

## Contenido



### Nuestra portada:

Balaitza de la compañía de Magda Mena, foto de Juan Bello reproducida del libro *México: Juan Bello fotógrafo* (Cervantes-INBA, Institut de Cultura de Barcelona, L'anyer Edicions, España, 2011), con la autorización de la Fundación Bello y la Agencia Literaria Carmen Balcells, S.A.

### 1 En Principio

### 7 En Equipo

La Andi se convierte en sociedad de gestión

Cien años de Segem  
Edgar Cervillo

¡Oídos sordos!

La pugna entre homónimos y compositores

Kenna

El derecho de autor y la cartografía

Angélica Ceballos

### 23 Marco Jurídico

La función pública registral  
Jorge Fernández Ruiz

### 31 Gente y Sucesos

Certificación del proceso de registro

Revista latinoamericana

Se presentó el video institucional

Mirva Sarcoñes Ceballos

Cursos para jueces y magistrados

Cursos sobre delitos en derechos de autor

El Indautor en el marco internacional

Mirva Sarcoñes Ceballos

Formación de profesores

El Indautor está allá de nuestras fronteras

Victor Manuel Guzmán López

### 2 Quiosco

Un panorama de la actualidad



### 17 Tecnología y Creación

Régimen legal de la cinematografía en México  
J. Ramón Olón León



### 28 Frente y Perfil

Somos todo gracias a los autores  
Entrevista con Adolfo Laredo Hill  
Maribel Ortiz López

### 37 Cultura Autoral

Escribir con luz (Bravo, 100 años)  
Griset Vitorain

### 39 Para Leer

Maribel Ortiz L.

### 40 Los Creadores

Federico Nietzsche y la música  
Ignacio Nieto Muñoz

## Directorio

Secretaría de Educación Pública

Secretario de Educación Pública

Dr. Reyes Tamez Guerra

Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica

Dr. Julio Rubio Oca

Instituto Nacional del Derecho de Autor

Director General

Lic. Adolfo E. Menaiza Jaktin

Coordinación general de la Revista

Lic. Arnel A. Olvera Escobedo

Coordinador Administrativo

Lic. Javier Magaña Barza

Revista Mexicana del Derecho de Autor

Subdirector de Comunicación Institucional

Gulierrez Bermudez Garza Ramos

Consejo Editorial

Secretario Particular del Director General,

J. Gilberto Garibola-Fernández, Coordinador de Asesoría,

Arnel A. Olvera Escobedo, Directora Jurídica, Carmen Arriaga Alvarado, Director del Registro Público del Derecho de Autor, Arturo Arcoña García-López, Director de Reservas de Derechos, Alfredo Tosal Aguilar, Director de Protección contra la Violación del Derecho de Autor, Víctor Manuel Guzmán, Asesora del Director General, Mirva Sarcoñes Ceballos, Jorge Sánchez González, Subdirector de la Unidad de Informática

Redacción

María del Carmen Díaz Martínez

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

Diseño original

Salvador Gutiérrez Islas

Revisión

Maribel Ortiz López

Fotografía, ilustraciones y diseño

Gabriela Ramírez Loquera

Producción

Indi Autor, S.A. de C.V.

## EN PRINCIPIO

La comunidad autoral y las diversas sociedades de gestión colectiva tienen cada vez más presencia en la *Revista Mexicana del Derecho de Autor*. De esta forma, la publicación cumple con uno de sus objetivos esenciales en el universo autoral, donde día tras día advertimos la dinámica y cambios constantes, la creatividad es inagotable y el orden normativo requiere adecuarse a los nuevos tiempos.

En el ámbito del derecho autoral, el mundo de la información proporciona casi a diario nuevos elementos que merecen ser compartidos y que promueven un mayor trabajo.

A partir de ahora, con lo que se logra una

**DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS**, Año 2, No. 6, octubre – diciembre 2009, es una publicación trimestral editada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Calle Puebla No. 143, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Tel. 3601-1097, [www.indautor.sep.gob.mx](http://www.indautor.sep.gob.mx), [infoinda@sep.gob.mx](mailto:infoinda@sep.gob.mx). Editor responsable: Rogelio Rivera Lizárraga. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2009-123456789-102, ISSN: 1405-9495, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido No. 1234, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. 010203. Impresa por Talleres Gráficos del Centro, S. A. de C. V., Durango No. 79, Col. Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., este número se terminó de imprimir el 30 de diciembre de 2009 con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Reinventar la comunicación  
A través de nosotros

Dinamarca 84  
Col. Juárez  
06600 México, DF

## INFORMACIÓN IMPORTANTE:

**Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:** Trámite obligatorio ante la “Dirección de Reservas del INDAUTOR”.

Concede la exclusividad de uso de títulos de publicaciones periódicas.

[http://www.indautor.gob.mx/formatos/reservas/dirección\\_reservas.html](http://www.indautor.gob.mx/formatos/reservas/dirección_reservas.html)

**Licitud de Título y Contenido:** Trámite obligatorio ante la “Comisión Calificadora de Medios Impresos y Revistas” de la

Secretaría de Gobernación: <http://www.stccpri.gob.mx/>

**Permiso SEPOMEX:** Trámite no obligatorio que ofrece el “Servicio Postal Mexicano”. En caso de no contar con él, omitir dicho rubro.

## IMPORTANTE:

El presente Cintillo Legal únicamente ejemplifica su estructura general. Por lo tanto, usted deberá elaborar su cintillo legal correspondiente a su publicación periódica con la información específica de la misma.

Asimismo, deberá ingresar la leyenda “en trámite” para todos aquellos rubros con los que aún no cuenta.